



**Diccionario de Lengua de Señas Argentina.
Tercera parte.**

Equipo:

Directora: Ana Ma. L. Sisti – *Co-directora:* Andrea V. Suracci – *Investigadores:* Claudia E. Zozaya – Gabriela Guzmán – Mariana L. Martínez – Beatriz Pellegrini – Ma. Del Carmen Torre.

Palabras claves:

Personas Sordas – Lengua de Señas – Interpretación.

Resumen técnico:

El presente trabajo surge como propuesta de desarrollar una tercera etapa del proyecto Diccionario Digital de LSA. Cronológicamente se ha trabajado: I: en el período 2011/13. Este espacio se dividió en dos instancias: a-incursión en la existencia de diccionarios de lenguas de señas, y b-el proceso de estudio de Los procedimientos discursivos utilizados por la Comunidad Sorda al momento de realizar definiciones. II: en el período 2013/16. En esta etapa se desarrollaron las actividades de selección y filmación de las señas que serían incorporadas al diccionario. Se trabajó con referentes de la Comunidad Sorda local. Se analizaron las posibles formas de acceso al mismo, seleccionando las Configuraciones Manuales. Se observó que al convertir los videos de .MOV a .GIF se perdía calidad, por lo que hay que atender a la refilmación de algunas de ellas. Por otra parte, se confeccionó un diccionario para niños y una APP para celular. Para estar en condiciones de compartir este material, estamos realizando el trámite para el resguardo de derecho de autor. También, se efectuó la base de datos completa de las señas seleccionadas. III: para el período 2016/18, que nos permita desarrollar la validación de las herramientas generadas en las etapas anteriores, así como la corrección de aquellos elementos que así lo requieran. Pensar en una propuesta como la que nos planteáramos desde los inicios, implica un trabajo de seriedad, calidad y compromiso con la Comunidad Sorda, destinataria del producto elaborado y con la Comunidad Científica, aportando material de estudio específico de la LSA. La continuidad del proyecto evidencia la importancia y la complejidad del estudio de una lengua viso-espacial, propia de una comunidad lingüística minoritaria y con requerimientos de análisis específicos y diversos a los existentes en las lenguas fónicas. La necesidad de exponer el instrumento para su validación, a los usuarios efectivos y destinatarios del mismo, como lo es la Comunidad Sorda, es lo que confirmará la importancia y la utilidad real del mismo. Para ello, se propone que las personas que validen el trabajo realizado sean: a)- los asistentes e instructores de cursos de capacitación en Lengua de Señas que dicta la Comunidad Sorda de Mendoza, b)- el CENS 3-406, grupo de estudiantes Sordos que cursan su nivel educativo medio con la mediación de Intérpretes de LSA y, c)- con los estudiantes de los distintos espacios de la Tecnicatura en Interpretación en Lengua de Señas.-